

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

LOS APODOS EN ICOD DE LOS VINOS

**ALUMNO: ANA PALENZUELA RODRÍGUEZ
TUTORA: M^a ISABEL GONZÁLEZ AGUIAR**

CURSO ACADÉMICO: 2016/2017

CONVOCATORIA: JULIO

Título: Los apodos en Icod de los Vinos

Resumen:

En este trabajo se estudian algunos apodos usados en el municipio de Icod de los Vinos. Para realizarlo, he hecho un inventario en el que he seleccionado una muestra de estos apodos para su posterior investigación. Dicha indagación la he llevado a la práctica preguntando a mis familiares, amigos, etc., según lo que ellos conocían, sobre todo por el posible origen de estos mote. Hecho el inventario, he realizado una clasificación de estos según diversos criterios como, por ejemplo, el lugar de procedencia, las características físicas o personales, etc., además de un breve comentario en el que he explicado el posible origen de cada apodo según la sabiduría popular.

Por otro lado, he diferenciado en el análisis los apodos que son canarismos y los he tratado en un apartado específico, en el que me he detenido en cada uno de ellos, buscando su significado en el *Diccionario Básico de Canarismos*. Esta diferenciación me ha permitido conocer mejor los rasgos característicos del español que se habla en Canarias.

Abstract:

In this work I study some nicknames used in the municipality of Icod de los Vinos. To do this, I have made an inventory in which I have selected a sample of these nicknames for further investigation. This inquiry has been put into practice asking to my family, friends, etc., according to what they knew, especially for the possible origin of these nicknames. Once the inventory has been made, I have classified them according to various criteria, such as the place of origin, the physical or personal characteristics, etc., in addition to a brief comment in which I explained the possible origin of each nickname according to the popular knowledge.

On the other hand, I have differentiated in the analysis the nicknames that are canarismos and I have treated them in a specific section, in which I have stopped in each one of them, looking for its meaning in the Basic Dictionary of Canarismos. This differentiation has allowed me to know better the characteristics of Spanish spoken in the Canary Islands.

Palabras clave: apodo, Icod, creencias, clasificación, canarismos.

Key words: nickname, Icod, beliefs, classification, Canary words.

ÍNDICE

1. Marco teórico.....	4
1.1. Sobre las denominaciones de apodo.....	5
1.2. El español de Canarias.....	6
2. Objetivos.....	8
3. Metodología.....	9
4. Corpus de apodos.....	10
4.1. Listado alfabético de apodos.....	10
4.2. Clasificación de los apodos.....	12
4.3. Análisis de los apodos que son canarismos.....	17
5. Reflexiones finales y valoración personal.....	25
6. Referencias bibliográficas.....	26

1. Marco teórico

El apodo cumple una función básica: sirve para identificar a los seres humanos. Como el nombre propio, designa a las personas, es decir, hace referencia al efecto de nombrar. Pueden estar relacionados con los oficios, con los defectos físicos de todas clases, con las distintas formas de ser de las personas, etc., con el objetivo de distinguir y diferenciar a las personas. Esta costumbre existe desde tiempos inmemorables y en distintos idiomas, incluso ya en el mundo romano, en el que se gestó la palabra *cognomen*, voz que ha perdurado en español para referirse al “sobrenombre usado en la antigua Roma para destacar rasgos físicos o acciones de una persona, que se extendía a su familia o gentes afines”.

Según *el Diccionario de la Lengua Española* publicado por la RAE y por la ASALE (en adelante, *DLE*), *apodo* es el “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia”.

Podemos decir que el apodo constituye una forma “a caballo entre el nombre común y el propio” (Ariza 1993: 40). Así pues, el apodo no comparte con el nombre común la flexión de número, es decir, no suele admitir (tampoco el nombre propio), el plural, porque se les define como “aplicados a una pluralidad de miembros de una familia” (Ariza 1993: 36), como, por ejemplo, *Los Burros*.

Los apodos, en muchos casos vienen a sustituir al nombre original y hay familias enteras que únicamente son conocidas por el mote, desconociéndose su nombre propio oficial. Suelen utilizarse, sobre todo, en zonas rurales, donde casi toda la población se conoce.

Podemos darnos cuenta fácilmente de que predominan los motes para hombres, sobre los motes para mujeres, hecho explicable por el papel del hombre en la sociedad tradicional, pues era el hombre el que salía del hogar a trabajar, a relacionarse con los amigos, a tomar copas, etc., mientras que la mujer se quedaba en el hogar ocupándose de las labores de la casa, de los hijos, etc.

En conclusión, los apodos han existido siempre y seguirán existiendo, ya que tienen una gran vigencia por ser los identificadores más cercanos y precisos. Constituyen un referente cultural y un banco de datos extraordinario para el conocimiento de las relaciones sociales, además de tener una gran utilidad en el ámbito educativo, como he podido comprobar y voy a demostrar en esta investigación.

1.1. Sobre las denominaciones de *apodo*

Sobre el concepto al que se refiere la palabra *apodo* ('nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia') existe una gran diversidad léxica en español. La gran cantidad de vocablos es prueba de lo frecuente que es el hábito de llamar a alguien por medio de este mecanismo denominativo. Las voces que hemos recopilado para referirse a este concepto son: *apodo*, *cognomen*, *mote*, *apellido*, *sobrenombre*, *nombre apelativo*, *nombre de guerra*, *remoquete* y *alias*; algunos dialectales como los canarios *nombrete* y *dichete*, el andalucismo *sobrehúsa* y el peruanismo *chapa*; por último, registramos las voces en desuso *alcuño* y *cognombre*.

✓ ***apodo*** (de *apodar*)

1. m. Nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia.
2. m. desus. Chiste o dicho gracioso con que se califica a alguien o algo, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación.

✓ ***cognomen***

Del lat. *cognōmen*, *-īnis*.

1. m. Sobrenombre usado en la antigua Roma para destacar rasgos físicos o acciones de una persona, que se extendía a su familia o gentes afines.

✓ ***mote***

1. m. Sobrenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya.

✓ ***apellido***

1. m. Nombre de familia con que se distinguen las personas; p.ej., *Fernández*, *Guzmán*.

✓ ***sobrenombre***

1. m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo.
2. m. Nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona.

✓ ***nombre apelativo*** (como sinónimo de *sobrenombre*)

✓ ***nombre de guerra***

1. m. Sobrenombre que adopta alguien para realizar una actividad.

✓ ***remoquete***

3. m. *apodo* (|| nombre que suele darse a una persona).

✓ ***alias***

1. m. *Apodo* o *sobrenombre*.

2. adv. Por otro nombre.
3. adv. desus. De otro modo.

✓ **nombrete (DBC)**

1. m. Apodo o sobrenombre que se da a las personas, bien por defectos físicos, psíquicos o por alguna otra circunstancia, y, por extensión, a una familia o a toda una comunidad. *En ese pueblo, rara es la persona que no tenga su nombrete.*

✓ **dichete (DBC)**

1. m. Apodo. Empezaron a llamarlo así de broma, y se quedó con ese *dichete*.
2. m. Fv. Expresión pretendidamente graciosa que se repite con frecuencia y que resulta molesta.
3. m. Lz y Fv. Dicho o sentencia. *Como dice el dichete, la sombra de la higuera es dañina.*

✓ **sobrehúsa (Andalucía)**

2. f. And. Apodo, sobrenombre, mote.

✓ **chapa (Perú, acepción 15)**

15. f. Perú. **apodo** (|| nombre que suele darse a una persona).

✓ **alcuño (desusado)**

1. m. desus. Sobrenombre, apodo.

✓ **cognombre, cognominar (desusados)**

1. m. desus. Sobrenombre o apellido.

1.2. El español de Canarias

En este TFG, dado que me voy a ocupar en especial de algunos motes que son canarismos, como *baifo*, *bemba* o *papa*, es oportuno que inicialmente hagamos una breve introducción sobre los principales rasgos que caracterizan al español hablado en Canarias, el cual es una variedad geográfica del español (Ortega Ojeda, s/f). Esta modalidad lingüística hablada en el archipiélago canario se inscribe en el llamado español atlántico o meridional y es una variedad hispánica con muchas coincidencias con el español de América por las siguientes razones históricas:

- 1.º) La práctica coincidencia en las fechas de la conquista y la colonización respectivas.
- 2.º) La misma procedencia geográfica de los colonos de uno y otro lado del Atlántico.
- 3.º) La relación sostenida entre Canarias y América (y el Caribe en particular), en virtud del fenómeno de la emigración.

Cabe destacar que el español de Canarias presenta una notable diversidad, por corresponder a una región físicamente fragmentada y por unos condicionantes naturales y culturales no siempre homogéneos en el transcurso de su joven historia. Esta es la razón por la que los especialistas, aun reconociendo una base de coincidencia incuestionable entre los distintos espacios insulares, prefieren la etiqueta de “hablas canarias”.

En cuanto a los aspectos lingüísticos, los que más nos identifican son el fónico (el seseo) y el gramatical. Otras características del dialecto canario son:

- La aspiración de la /s/ al final de la sílaba y como consecuencia, al final de las palabras genera faltas de ortografía.
- Seseo generalizado, ausencia del fonema /z/.
- Pronunciación relajada del fonema /j/.
- Pronunciación sonorizada y adherente de la /ch/
- Debilitamiento de las consonantes sordas /p/, /k/, /x/, /j/.
- Se suele hablar en el verbo perfecto simple (he comido).
- Utilización de ustedes en lugar de vosotros.
- Uso peculiar de los pronombres posesivos (“su hija me dijo que lo llamara” = “la hija de usted me dijo que lo llamara”).
- Orden de adverbios de negación “más nunca”, “más nadie” ...
- Uso del diminutivo para darle un valor intensificador: “cuidadito”, “despacito”. En las personas mayores, se usa como forma de respeto “Juanita”
- En las zonas rurales de las islas menores se utiliza el yeísmo.

En el plano léxico, podemos señalar una serie de aportaciones que singularizan al español de Canarias:

- Portuguesismos: influencias debidas al asentamiento de colonos portugueses en nuestras islas, vinculados a determinados oficios como marineros, maestros azucareros, agricultores, etc., (*enchumbar, magua, liña, leito, emborrallarse, maresía, perlujo, etc.*)
- Americanismos: gracias a los contactos históricos con América (*papa, guagua, guataca, guanajo, gandola, bamba, machango, etc.*).
- Guanchismos o voces prehispanicas: aunque la acción conquistadora y colonizadora eliminó una parte importantísima de ellos, los que quedan están

asociados a la ganadería caprina y a la botánica (*baifo, tafor, tajorase, tajinaste, tagasaste, tabaiba, tederá, gofio, tagora*, etc.).

- Arcaísmos: por el hecho de constituir un área marginal donde las irradiaciones innovadoras procedentes de las zonas centrales llegan con retraso, por lo que se ha mantenido en las islas una serie de voces y acepciones, ya desaparecidas en la Península, como *bravo (furioso), curioso (cuidadoso, higiénico), demorarse (tardar, retrasarse), liviano (ligero), luego (pronto)*, etc.

No podemos concluir, sin mencionar que muchas de estas particularidades, en especial las gramaticales y léxicas, están experimentando una considerable regresión en los últimos tiempos debido a los modernos medios de comunicación y el abandono de muchas tareas y oficios tradicionales, aunque más allá de su condición instrumental básica, los valores lingüísticos, forman parte de la identidad de los pueblos y constituyen un importante factor de integración social.

Como comprobaremos en nuestro estudio, no es nada extraño encontrar en los apodos el empleo como nombre propio de voces canarias, motivo por el cual hemos decidido dedicarle un apartado diferenciado dentro de este trabajo.

2. Objetivos

El objetivo central de este TFG es el estudio de aquellos motes, en concreto usados en el municipio canario de Icod de Los Vinos, que suelen ser heredados de nuestros antepasados y que han sido utilizados para identificar con precisión a las personas que sobrenombran.

Además, siempre que sea posible he propuesto su posible origen según las creencias populares, aunque nos hemos dado cuenta de que la interpretación popular no siempre es acertada. Sirva como ejemplo el caso del mote “Las Rañas”, remotivado popularmente como una abreviación de “Los Arañas” (por ser personas muy trabajadoras, “más trabajadoras que las arañas”). Sin embargo, en el *Diccionario Básico de Canarismos* de la Academia Canaria de la Lengua (en adelante, DBC) se registra el canarismo *raña* que significa ‘suciedad, porquería, especialmente la que se acumula en codos, rodillas o tobillos’, por lo que lo más probable es que estemos ante una interpretación popular equivocada.

El objetivo de este trabajo no es solo el de conocer el posible origen de algunos de los apodos del municipio, sino también el de hacer un análisis de los mismos, clasificándolos por distintos criterios, como pueden ser los defectos físicos, personales, por una anécdota determinada, etc. Con ello clasificaremos los mecanismos más comunes a la hora de sobrenombrar a una persona mediante un sobrenombre.

Por otro lado, también hemos establecido como objetivo mejorar nuestro conocimiento sobre las peculiaridades del español de Canarias, ya que el trabajo cuenta con un apartado en el que hablamos de apodos que son canarismos. Ello nos ha obligado a realizar una serie de lecturas y diversas consultas a recursos lexicográficos que no habíamos empleado antes.

3. Metodología

El proceso que he seguido para el desarrollo de mi trabajo de fin de grado ha sido, sin duda, el propio de una investigación (de ahí que optara por la modalidad de proyecto de investigación). En primer lugar, un familiar me prestó una libreta en la que él, hace años, había recogido una gran cantidad de los motes de su época. Posteriormente, cogí la nombrada libreta y me fui a entrevistar a mis abuelos, ya que mi abuelo, que por su profesión tenía un buen conocimiento de la población del municipio, es bastante conocido en Icod por su mote, “El Sheriff”. En estas entrevistas, les fui diciendo a mis abuelos algunos de los apodos que aparecían en la libreta, preguntándoles por qué a estas personas se les había puesto ese mote. Para mi sorpresa, los conocían casi todos, pero no el origen de estos. Aproveché estas informaciones para empezar a efectuar una criba entre los apodos escritos en la libreta, eligiendo aquellos cuya posible motivación fue propuesta por mis abuelos.

A continuación, pregunté a mi otra abuela y a sus amigas, las cuales, como viven en Icod desde hace más de sesenta años, me pudieron ayudar bastante con la investigación al conocer bastante bien al pueblo icodense. Por otro lado, encuesté a algunos amigos que aún conservan el mote de sus antepasados, como “El Camello”, “El Pirri”, “El Burro”, “El Boliche”, etc.

Al margen de las entrevistas y encuestas, consulté también una página de Facebook que me resultó bastante útil, hecha por habitantes del municipio de Icod de los Vinos, llamada “No eres de Icod si no...”. En ella habían dedicado un día a hablar sobre los

apodos, por lo que la gente iba poniendo si tenía algún mote, e incluso algunos ponían el origen de ellos (<https://www.facebook.com/groups/NEDISN/search/?query=apodos>).

Una vez realizada esta primera fase de mi investigación, construí una tabla en la que todos los motes que elegí los enumeré (55 motes) y los ordené alfabéticamente, clasificándolos bajo una palabra clave según el rasgo, aspecto o característica de la persona que se eligiera (“clasificación según conceptos clave”).

Acto seguido, los he ordenado según la catalogación que sigue M^a Ángeles García Aranda en su trabajo “*El apodo en Villacañas*” y se ha ido una pequeña introducción para cada uno de los tipos que se establecen en dicha clasificación (apartado 4.2.). Además, para cada caso he puesto el posible origen según las creencias populares, exceptuando los canarismos, que he señalado con la mayúscula y el asterisco (C*), con el fin de tratarlos conjuntamente en el siguiente apartado (4.3.). En el apartado de los canarismos, he seguido la misma clasificación del apartado, pero con una descripción más detallada, pues he buscado su significado en el *DBC* y en algunos casos en el *DLE*, además de comentar su posible origen según la comunidad que emplea estos apodos.

4. Corpus de apodos

4.1. Listado alfabético de apodos

En este apartado se recogen los 55 apodos inventariados según el orden alfabético, junto con una columna en la que los catalogamos según los conceptos a los que se refieren. Los apodos marcados con una C* son canarismos.

APODO	CLASIFICACIÓN SEGÚN CONCEPTOS CLAVE
1) <i>El Apache</i>	Burlesco (relacionada con el físico)
2) <i>El Baifo</i> (C*)	Burlesco (relacionado con la personalidad)
3) <i>El Bemba</i> (C*)	Burlesco (relacionado con el físico y la personalidad)
4) <i>El Burra</i>	Burlesco (relacionado con la personalidad)
5) <i>El Cacharrero</i> (C*)	Oficio
6) <i>El Cariño</i>	Forma apelativa
7) <i>El Chamo</i> (C*)	Procedencia
8) <i>El Colorado</i>	Defecto físico

9) <i>El Feo</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
10) <i>El Fino</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
11) <i>El Higo Pico (C*)</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
12) <i>El Látigo Negro</i>	Oficio
13) <i>El Mejicano</i>	Procedencia
14) <i>El Millonario</i>	Burlesco
15) <i>El Mocososo</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
16) <i>El Nariz</i>	Defecto físico
17) <i>El Nena</i>	Burlesco (por su personalidad)
18) <i>El Papa Frita (C*)</i>	Burlesco (por su personalidad)
19) <i>El Patenalito</i>	Burlesco (por la pronunciación)
20) <i>El Peñero</i>	Procedencia
21) <i>El Platero</i>	Oficio
22) <i>El Rana</i>	Burlesco (por el oficio)
23) <i>El Tupido (C*)</i>	Burlesco
24) <i>El Sheriff</i>	Burlesco
25) <i>El Venta Nueva (C*)</i>	Oficio
26) <i>El Villero (C*)</i>	Procedencia
27) <i>La Cochera</i>	Procedencia
28) <i>La Santita</i>	Burlesco (por su personalidad)
29) <i>La Mangurrina (C*)</i>	Oficio
30) <i>Las Cachimberas</i>	Oficio
31) <i>Las Sombrereras</i>	Oficio
32) <i>Los Albarderos</i>	Oficio
33) <i>Los Bichos (C*)</i>	Burlesco
34) <i>Los Boliches (C*)</i>	Burlesco
35) <i>Los Burros</i>	Burlesco
36) <i>Los Cachimberos (C*)</i>	Oficio
37) <i>Los Cagadita</i>	Defecto físico
38) <i>Los Camellos</i>	Defecto físico
39) <i>Los Canarios (C*)</i>	Procedencia
40) <i>Los Capiorros (C*)</i>	Oficio
41) <i>Los Corujos (C*)</i>	Burlesco

42) <i>Los Cochineros (C*)</i>	Oficio
43) <i>Los Frailes</i>	Burlesco
44) <i>Los Globos</i>	Oficio
45) <i>Los Gómeros (C*)</i>	Procedencia
46) <i>Los Habichuelas (C*)</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
47) <i>Los Majoreros (C*)</i>	Procedencia
48) <i>Los Rubios</i>	Cualidad física
49) <i>Los Tolmos (C*)</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
50) <i>Los Tres Cuartas</i>	Burlesco (relacionado con el físico)
51) <i>Pirri</i>	Cualidad
52) <i>Rañas/Los Arañas (C*)</i>	Cualidad
53) <i>X El Chinchana</i>	Burlesco (relacionado con la pronunciación)
54) <i>X El Panza</i>	Defecto físico
55) <i>X Roquesa</i>	Procedencia

4.2. Clasificación de los apodos

A continuación, voy a clasificar los apodos recogidos en el corpus teniendo en cuenta la clasificación que propone y aplica Ángeles García (2000) en el estudio “*El apodo en Villacañas (Toledo)*”. Aunque partiendo de su clasificación no todos los campos van a ilustrarse con apodos canarios, sí que es cierto que la aplicación de tal ordenación me va a servir para estudiar la procedencia de la mayoría de ellos y para determinar cuáles han sido las motivaciones para elegirlos. Los tipos de apodos pueden ser clasificados del siguiente modo:

4.2.1. Por el lugar de origen (*El Mejicano, El Peñero, La Cochera, El Villero, El Chamo, Los Canarios, Los Gómeros, Los Majoreros, X Roquesa*)

4.2.2. Por una anécdota determinada (*El Cariño, El Millonario, El Sheriff, El Tupido, Los Bichos, Los Boliches, Los Frailes, X El Chinchana*)

4.2.3. Por una cualidad o rasgo

4.2.3.1. Características físicas (*El Apache, El Bemba, El Colorado, El Feo, El Fino, El Higo Pico, El Mocosó, El Nariz, Los Cagadita, Los Habichuelas, Los Rubios, Los Tolmos, Los Tres Cuartas, X El Panza*)

4.2.3.2. Características personales (*El Bemba, El Nena, El Papa Frita, La Santita, Rañas/Los Arañas*)

- 4.2.4. Por el oficio propio o paterno (*El Cacharrero, El Látigo Negro, El Platero, El Rana, El Venta Nueva, La Mangurrina, Las Cachimberas, Las Sombrereras, Los Albarderos, Los Cachimberos, Los Globos*)
- 4.2.5. Por la vestimenta (*El Patenalito*)
- 4.2.6. Por el apellido de la familia (no registramos apodos de este tipo por ser nombres propios)
- 4.2.7. Por el nombre propio de un familiar relevante (no registramos apodos de este tipo por ser nombres propios)
- 4.2.8. Los que proceden de un personaje famoso (*El Pirri*)
- 4.2.9. Los que tienen un origen animal (*El Baifo, El Burra, Los Burros, Los Camellos, Los Capiros, Los Cochineros, Los Corujos*)
- 4.2.10. Los que tienen un origen vegetal (no registramos apodos relacionados con este tema)
- 4.2.11. Los que aluden a comidas (no registramos apodos relacionados con este tema).

Establecida esta clasificación, procederemos a aplicarla al conjunto de apodos icodenses seleccionados. En este proceso, vamos a diferenciar entre los apodos que provienen del español estándar, cuya motivación popular será comentada, y los que son canarismos, los cuales marcaremos con una C* y reservaremos para ser tratados en el apartado siguiente.

4.2.1. Por el lugar de origen (9 apodos)

Podemos encontrar un gran número de apodos relacionados con el lugar de origen, para ser exactos nueve. Están relacionados con el origen de las personas, ya sea porque vienen de otro país, isla, etc., o por el nombre que lleva la zona en la que viven, podemos encontrar los siguientes:

- *El Mejicano*: según las creencias populares fue un emigrante que trabajó en varios países sudamericanos (Venezuela, Cuba y Méjico), y precisamente de este último país le sobreviene el apodo.
- *El Peñero*: por la información que he logrado recabar, a este señor se le llamaba así por vivir en un lugar llamado La Peña.
- *La Cochera*: por lo que me comentan mis abuelos, a esta familia se le llamaba así porque vivía justo al lado de la cochera del Calvario.

- *X Roquesa*: a este señor se le puso este apodo porque tenía una finca en una zona de Icod que le decían La Roquesa, en la zona de El Amparo.
- *El Chamo* (C*)
- *El Villero* (C*)
- *Los Canarios* (C*)
- *Los Gomereros* (C*)
- *Los Majoreros* (C*)

4.2.2. Por una anécdota determinada (8 apodos)

En este apartado incluimos 8 apodos de muy diverso origen, la mayoría cargados de sentido del humor o burlescos. Podemos apreciar la creatividad que usaban nuestros antepasados a la hora de poner mote:

- *El Cariño*: mi abuela me comentó que era hijo único y su madre lo tenía muy mimado y siempre lo llamaba “mi cariño”, y se quedó X El Cariño.
- *El Millonario*: según las creencias populares, se sacó unos millones hace muchos años.
- *El Sheriff*: esta persona procede del barrio de San Antonio, de la familia de Los Frailes, pero desde que se casó vive en El Calvario. Este apodo pertenece a mi abuelo y, por lo que él me dice, se lo pusieron porque hace muchos años se metió a separar una pelea y lo logró hacerlo ya que los que se peleaban lo respetaron. Desde ahí le vieron como la autoridad o como sheriff, pues además se vestía con sombreros de ala ancha y gafas de aviador.
- *Los Frailes*: por la información que me han dado, proceden del barrio de San Antonio. Se les llama así porque eran 22 hermanos y se decía que parecían una congregación de frailes.
- *X El Chinchana*: por lo que he investigado en una página del Facebook dedicada al tema de los apodos en Icod, a este antepasado le llamaban así porque de pequeño le gustaba mucho jugar a los boliches, que él llamaba “chinchanitas”.
- *El Tupido* (C*)
- *Los Bichos* (C*)
- *Los Boliches* (C*)

4.2.3. Por una cualidad o rasgo

Un gran número de apodos nacen de aquellos que evocan características y defectos físicos y personales.

4.2.3.1. Características físicas (14 apodos)

Aquí se señalan rasgos muy marcados que identifican a las personas. Como podemos ver, es claramente el apartado más numeroso, ya que, a la hora de “clasificar” a las personas, lo más clásico es hacerlo a través de los rasgos físicos, tal y como observamos en estos catorce apodos:

- *El Apache*: dicen que se le conoce así por su físico, el pelo muy negro y la tez morena, además de unos rasgos similares a los de los apaches.
- *El Colorado*: se le llamaba así porque tenía unas manchas en la cara de color rojizo.
- *El Feo*: según las creencias populares, era una persona con rasgos no muy agraciados.
- *El Fino*: era una persona de constitución delgada.
- *El Mocososo*: se le llamaba así porque siempre tenía un moco asomando en la nariz.
- *El Nariz*: a este hombre se le llama así porque posee una nariz de grandes dimensiones e incluso su hijo ha heredado el mote.
- *Los Cagadita*: según las creencias populares, un antepasado tenía un lunar prominente debajo de la boca y empezaron a decir que parecía una “cagadita”.
- *Los Rubios*: en toda la familia predominaba el pelo rubio y la tez blanca.
- *Los Tres Cuartas*: se les llamaba así porque toda la familia porque eran de constitución gruesa y bajitos.
- *X El Panza*: se le denomina así la prominente barriga.
- *El Bemba (C*)*
- *El Higo Pico (C*)*
- *Los Habichuelas (C*)*
- *Los Tolmos (C*)*

4.2.3.2. Características personales (5 apodos)

Este grupo se caracteriza por el matiz de crítica o burla que supone su empleo, aunque en la mayoría de los casos la intención de su empleo por la comunidad no es la de herir, sino el de divertir o de hacer gracia, como los siguientes cinco apodos:

- *El Nena*: según las creencias populares, era muy aniñado, estuvo tomando leche del pecho de su madre hasta una edad bastante avanzada.
- *La Santita*: era una mujer procedente de Santa Bárbara, a la que se le puso ese mote porque era muy religiosa e iba todos los días a rezar.
- *El Bemba (C*)*
- *El Papa Frita (C*)*
- *Rañas/Los Arañas (C*)*

4.2.4. Por el oficio propio o paterno (11 apodos)

Es un apartado bastante amplio, ya que las designaciones de profesiones también se utilizaban para crear apodos. La mayor parte de estos 11 apodos aluden a trabajos manuales:

- *El Látigo Negro*: poseía un látigo para entrenar a los perros y cuando salía se lo ataba a la cintura por si había algún conflicto.
- *El Platero*: tenía una joyería en la que creaba joyas de plata.
- *El Rana*: este hombre, era dueño de uno de los primeros camiones que llegaron a Icod, cuya pita sonaba como el croar de una rana.
- *Las Sombrereras*., a esta familia se le llama así porque se dedicaban desde hace muchos años a coser ropa de hombre y a hacer sombreros artesanales.
- *Los Albarderos*: proceden de la Calle del Sol y se les denomina así porque sus antepasados se dedicaban a fabricar albardas para los animales.
- *Los Globos*: les llamaban así porque en las fiestas de San Antonio se dedicaban a hacer unos globos gigantes y los echaban al aire.
- *El Cacharrero (C*)*
- *El Venta Nueva (C*)*
- *La Mangurrina: (C*)*
- *Las Cachimberas (C*)*
- *Los Cachimberos (C*)*

4.2.5. Por la vestimenta (1 apodo)

Si bien la manera de vestir da lugar a que se generen apodos, en el corpus seleccionado solo hemos documentado un apodo de este tipo:

- *El Patenalito*: a este hombre su bisabuela le hizo unos pantalones de pana y cuando se los vio puestos le dijo esta: “qué lindo mi patenalito con su pantalón de pana”. Esto lo oyó un vecino y cuando lo veía le decía en son de broma: “ahí viene el patenalito con su pantalón de pana”.

4.2.6. Los que proceden de un personaje famoso (1 apodo)

- *El Pirri*: según las creencias populares, el hombre que lleva este mote procede del barrio de La Centinela, se le llama así porque era muy bueno jugando al fútbol y a la gente le recordaba a un jugador del Real Madrid que se llamaba Pirri y desde entonces, lleva ese mote, tanto el cómo sus dos hijos.

4.2.7. Los que tienen un origen animal (7 apodos)

El motivo de estos apodos descansa en la realidad inmediata de la vida cotidiana de las personas. El principal motivo en esta ocasión es el parecido con los animales, ya sea por el físico o por la personalidad. Podemos ver los siguientes siete ejemplos:

- *El Burra*: era una persona terca, siempre llevaba la contraria y quería tener la razón. Le decían: “eres más terco que una burra”, y de ahí surgió su apodo.
- *Los Burros*: surgió por un antepasado que subía desde Icod hasta el barrio de El Amparo “cargado como un burro”, y a partir de ahí a la familia se le quedó este mote.
- *Los Camellos*: uno de los familiares, hace ya muchos años, era muy alto, tanto que al caminar se encorbaba y se le formaba una pequeña chepa. La gente empezó a llamarlo el camello, hasta que lo heredó toda la familia.
- *El Baifo (C*)*
- *Los Capiros (C*)*
- *Los Cochineros (C*)*
- *Los Corujos (C*)*

4.3. Análisis de los apodos que son canarismos

Llevaremos a cabo la misma clasificación de apodos del apartado anterior, pero esta vez sólo se tendrán en cuenta los canarismos.

- 4.3.1. Por el lugar de origen (*El Chamo, El Villero, Los Canarios, Los Gómeros, Los Majoreros*)
- 4.3.2. Por una anécdota determinada (*El Tupido, Los Bichos, Los Boliches*)
- 4.3.3. Por una cualidad o rasgo
 - 4.3.3.1. Características físicas (*El Bemba, El Higo Pico, Los Habichuelas, Los Tolmos*)
 - 4.3.3.2. Características personales (*El Bemba, El Papa Frita, Rañas/Los Arañas*)
- 4.3.4. Por el oficio propio o paterno (*El Cacharrero, El Venta Nueva, La Mangurrina, Las Cachimberas, Los Cachimberos*)
- 4.3.5. Por la vestimenta (no registramos)
- 4.3.6. Por el apellido de la familia (no registramos)
- 4.3.7. Por el nombre propio de un familiar relevante (no registramos)
- 4.3.8. Los que proceden de un personaje famoso (no registramos)
- 4.3.9. Los que tienen un origen animal (*El Baifo, Los Capiros, Los Cochineros, Los Corujos*)
- 4.3.10. Los que tienen un origen vegetal (no registramos)
- 4.3.11. Los que aluden a comidas (no registramos)

4.3.1. Por el lugar de origen

4.3.1.1. El Villero

villero (DBC)

1. adj. Natural de La Orotava, municipio de la isla de Tenerife. U. t. c. s. *Los villeros cuentan con un rico patrimonio arquitectónico.*
2. adj. Perteneciente o relativo a este municipio. *Para la celebración del Corpus, en la plaza del ayuntamiento villero se confecciona un gran tapiz con tierras del Teide.*
3. adj. Natural de la Villa de Santa María de Betancuria, cabeza del municipio de Betancuria, en la isla de Fuerteventura. U. t. c. s. *Un villero nos contó la leyenda de San Diego y la aparición de la Virgen de la Peña.*
4. adj. Perteneciente o relativo a esta villa. *La iglesia villera presenta un valioso artesanado mudéjar y un coro en madera de tea.*
5. adj. Natural de San Sebastián de La Gomera, municipio capitalino de esta isla. U. t. c. s. *Cada cinco años, los villeros celebran con especial solemnidad las fiestas de la Virgen de Guadalupe.*
6. adj. Perteneciente o relativo a este municipio. *La ampliación del puerto villero ha significado un gran impulso para la economía del municipio y de la isla.*

COMENTARIO: se le conoce así por su procedencia, ya que vino a Icod desde La Villa de La Orotava y se quedó a vivir (primera acepción del DBC).

4.3.1.2. El Chamo

chamo (no aparece en el DBC)

COMENTARIO: a este hombre se le llamó así por su procedencia venezolana. Aunque la voz *chamo* no la encontramos como canarismo en el DBC, sí se registra en el DLE como venezolanismo con el significado de ‘niño, adolescente’.

4.3.1.3. Los Canarios

canario (DBC)

1. adj. Natural de Canarias. U. t. c. s.
2. adj. Perteneciente o relativo a este Archipiélago.
3. adj. Natural de la isla de Gran Canaria. U. t. c. s. *Durante muchos años estuvo destinado en esta isla un médico canario, de Gáldar me parece que era, al que la gente quería mucho.*
4. adj. Perteneciente o relativo a esta isla. *Hay gente a la que le gusta mucho el queso canario, sobre todo si es de Guía o de Gáldar.*
5. m. Baile antiguo original de las Islas, que se ejecutaba en compás ternario y con gracioso zapateo. *El canario fue un baile muy popular en Europa durante el siglo XVII.*
6. m. Música de este baile.

COMENTARIO: según creencia popular, procedían de la isla de Gran Canaria y cuando llegaron a Icod se les llamaron Los Canarios, sentido que se corresponde con la tercera acepción que registra el DBC.

4.3.1.4. Los Gomereros

gomerero (DBC)

1. adj. Natural de la isla de La Gomera. U. t. c. s. *El gran poeta gomerero Pedro García Cabrera está vinculado a los movimientos de vanguardia del siglo XX.*
2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla. *En esa calle había una tiendita que vendía productos gomereros. V. higo gomerero, higuera gomera.*

COMENTARIO: este apodo surgió por un hombre que llegó de La Gomera, en concreto de Alajeró a Icod. A toda la familia se les llama así actualmente también.

4.3.1.5. Los Majoreros

majorero (DBC)

1. adj. Natural de la isla de Fuerteventura. U. t. c. s. *Unamuno trabó amistad con muchos majoreros durante su destierro en la isla.*
2. adj. Perteneciente o relativo a esta isla. *El queso majorero ha recibido varios premios internacionales.*

COMENTARIO: según la creencia popular, los antepasados de esta familia procedían de la isla de Fuerteventura.

4.3.2. Por una anécdota determinada

4.3.2.1. *El Tupido*

tupido participio del verbo *tupir* (DBC)

1. v. Atascar un conducto u orificio. U. m. c. prnl. *Llamaron al fontanero porque se tupió el dasagüe.*
2. v. Estreñir. U. m. c. prnl. Dicen que los tunos tupen.

COMENTARIO: se cuenta que esta persona comió una cantidad excesiva de higos picos y cuando quiso dar del cuerpo no pudo porque se quedó *tupido*, canarismo con el significado de ‘estreñido’.

4.3.2.2. *Los Bichos*

bicho (DBC)

1. m. Persona, alma viviente. *Con el frío que hacía, no había ni un bicho en la plaza.*
2. m. En el juego del envite, triunfo de escaso valor. *Echa un bicho, para ir descubriendo el juego.*
3. m. LP. Trencilla de adorno que se hace en las cestas.

COMENTARIO: este mote surgió porque una de las madres de esta familia empezó a decirles “váyanse a dormir que viene el bicho”, como sinónimo de *coco*. De ahí se les conoce como Los Bichos.

4.3.2.3. *Los Boliches*

boliche (DBC)

1. m. Bolita de barro cocido, vidrio u otra materia dura. *Guardaba los boliches en una bolsita de tela.*
2. m. *Or.* Bolita de barro cocido.
3. m. Juego de suelo entre dos o más niños, que consiste en impulsar con los dedos y a cierta distancia una de estas bolas, para intentar golpear las de los otros participantes. *Las niñas juegan al teje y los niños al boliche.*
4. m. *Fv.* *Plomada* pequeña de figura esférica, para aparejos de caña.
5. m. *Lz, Fv, GC y Tf.* Persona gorda y de baja estatura. *La madre era un boliche, pero él, un látigo de hombre.*

COMENTARIO: se originó a partir de una mujer que tenía dieciocho hijos, la cual iba a un sitio, llamado El Boliche, a lavar la ropa de sus hijos, a comprar comida, etc. De ahí que empezaran a llamar a la familia de esta mujer Los Boliches.

4.3.3. Por una cualidad o rasgo

4.3.3.1. Características físicas

4.3.3.1.1. El Bemba

bemba (DBC)

1. f. Labio grueso. U. m. en pl. *Tenía las bembas como las de una mulata.*
2. f. Labio. *El mojo me dejó las bembas ardiendo.*

COMENTARIO: la voz *bemba* es un posible americanismo en el español de Canarias. Según las creencias populares, he recabado la información de que este apodo nació de los rasgos físicos de un antepasado que tenía los labios muy gruesos y que siempre estaba serio, como si siempre estuviera enfadado.

4.3.3.1.2. El Higo Pico

higo (DBC)

- 1.m. Fruto de la higuera y, en algunas islas, también fruto de la tunera. *La sequía fue tan grande ese año, que ni las tuneras dieron higos.*

COMENTARIO: este mote nació por las características físicas de un antepasado, ya que era pelirrojo y con muchas pecas en la cara, por lo que se le impuso este apodo por la semejanza con dicha fruta.

4.3.3.1.3. Los Habichuelas

habichuela (DBC)

1. f. Occ. (*Phaseolus vulgaris*) Planta de la familia de las leguminosas, cuya vaina tierna se emplea mucho en la cocina canaria. *Los frutos de la habichuela hay que cogerlos tiernos para que se puedan comer.* En otras zonas de Canarias se conoce con el nombre de judiera.
2. f. Fruto en vaina tierno de esta planta. *Las habichuelas se emplean en los pucheros, pero sobre todo se consumen compuestas.*
3. f. GC. Persona muy delgada. *Eran todos tan flacos, que los llamaban los Habichuelas.*

COMENTARIO: les llaman así por su físico, ya que siempre han sido muy delgados, altos y espigados.

4.3.3.1.4. Los Tolmos

tolmo (DBC)

1. m. Piedra grande. *Con las lluvias, cayeron unos tolmos, que interrumpieron la circulación.*
2. m. Tf. Bloque prismático de piedra o tosca, empleado en construcción. *La base del muro la hacían con tolmos, y encima ponían unas hiladas de cantos.*

COMENTARIO: se les denomina porque toda la familia era de constitución muy alta y extremidades largas.

4.3.3.2. Características personales

4.3.3.2.1. *El Bemba*

Analizado en el apartado 4.3.3.1.1.

4.3.3.2.2. *El Papa Frita*

papa (DBC)

1. f. (*Solanum tuberosum*) Planta de la familia de las solanáceas, originaria de América. *El cultivo de la papa se introdujo en Canarias en el siglo XVI.*
2. f. Tubérculo de dicha planta. *En la comida del canario no podían faltar las papas y el gofio.*

COMENTARIO: a este antepasado se le puso este apodo porque sus amigos le sacaban el dinero, siempre pagaba él y los amigos decían que eran el tonto del grupo, o lo que es lo mismo el “papa frita”. Y así lo han heredado sus hijos. La voz compuesta *papafrita* se emplea en Canarias como insulto para llamar a alguien ‘tonto, estúpido, imbécil’.

4.3.3.2.3. *Rañas/Los Arañas*

raña (DBC)

1. f. Suciedad, porquería, especialmente la que se acumula en codos, rodillas o tobillos. *Se quitaban la raña con piedra pómez.*
2. f. Lz y Tf. Sarna.

COMENTARIO: esta familia procede del barrio del Calvario, pero este mote, según la interpretación popular, lo trajeron dos antepasados que volvieron de Cuba, ya que se decía que eran muy trabajadores (*más que las arañas*). También cabe la posibilidad de que este apodo haya derivado del uso del canarismo *raña* ‘suciedad’, quizá por estar siempre estas personas sucias de tanto trabajar.

4.3.4. Por el oficio propio o paterno

4.3.4.1. *El Cacharrero*

cacharro (DBC)

- 1.m. Envase de hojalata, de diferentes tamaños. *El aceite de la sartén lo ponía en un cacharrito.*
2. m. Lámina de hojalata. *Cubrió el techo del chozo con unos cuantos cacharros.*

COMENTARIO: la voz *cacharro* es un canarismo en el español de Canarias. Según la creencia popular, este antepasado se dedicaba a arreglar y soldar los “cacharros” (calderos, las cocinillas, los pitorros...).

4.3.4.2. El Venta Nueva

venta (DBC)

1. f. Fv, Tf y LP. Tienda de comestibles. *En la venta trabajaba toda la familia.*

COMENTARIO: según el saber popular, esta persona puso una venta antes de tener la conocida tienda de “Tejidos Martín”. Por ello, lo llamaron “El Venta Nueva”.

4.3.4.3. La Mangurrina

mangurrina (no aparece en el DBC)

COMENTARIO: el mote de esta señora surgió a través de la pensión en la que trabajaba para un señor al que llamaban “Mangurrín” y que ha pasado de generación en generación. Aunque no es un canarismo propiamente dicho, puesto que no lo describen los diccionarios de canarismos al uso, es una voz regional propia de Extremadura. Tras mis búsquedas por diferentes páginas de internet, hallé que la *mangurrino/na* es un gentilicio burlesco que se usa para naturales de la provincia de Cáceres. Esta palabra es una forma derivada de *mangurria* ‘capsula o cascabillo (cascabullo) dónde se aloja, crece y se sujetan las bellotas de encina, alcornoque, roble, etc.’ (<http://diccionariolibre.com/definicion/mangurrina>).

4.3.4.4. Las Cachimberas/Los Cachimberos

cachimba (DBC):

1.f. Pipa para fumar. *No probaba el cigarro, pero se pasaba el día con la cachimba en la boca.*

COMENTARIO: se les denominaba así por su oficio, ya que uno de los antepasados se dedicaba a fabricar a mano unas cachimbas de madera para fumar tabaco. Por otro lado, las cachimberas eran las hijas del cachimbero, pero aparte de dedicarse a la fabricación de estas, tenían como principal oficio el de sacamuelas, el cual desempeñaban en una casita terrera que estaba donde hoy se encuentra la oficina de Correos (calle San Sebastián), un lugar donde también guardaban los animales y carros.

4.3.9. Los que tienen un origen animal

4.3.9.1. El Baifo

baifo (DBC)

1.m. Cría de la cabra. *Tengo la costumbre de meter los baifillos chicos debajo de una cesta, para que no vayan a mamar de la madre.*

2.m. Fv. Cría de la cabra desde que deja de mamar hasta que le apuntan los cuernos.

3.m. Go. Cría de la cabra hasta que deja de mamar.

1. írsele a alguien **el baifo**. Decir inconsideradamente lo que no quería o no debía manifestar, meter la pata. *Se queda colorada cada vez que al marido se le va el baifo en las reuniones de la asociación.* **2.** Olvidársele lo que iba a decir o lo que tenía que hacer. *Ya a mis años se me va algo el baifo.*

COMENTARIO: la voz *baifo* es un prehispanismo en el español de Canarias. Según parece, el origen de este apodo viene porque esta persona tenía un carácter alocado, siempre estaba con bromas y a veces parecía que no estaba en su sano juicio, por se decía que estaba “loco como un baifo”.

4.3.9.2. Los Capirros

capirro (*Diccionario de Americanismos* de la ASALE)

1.adj/sust. Cu. Referido a un mulato, que parece de raza blanca por el color de su piel y por sus rasgos faciales.

2.sust/adj. Cu. Animal que resulta del cruce de razas diferentes.

COMENTARIO: eran “tratantes” que compraban animales y los mataban para luego venderlos. Tuvieron durante un tiempo un macho de cabra al que llamaron Capirro, del cual surgió el mote. La procedencia de este apodo es cubano, pues la voz es un cubanismo descrito en el *Diccionario de americanismos*.

4.3.9.3. Los Cochineros

cochiner (DBC)

1. adj. Se dice de la persona que se dedicaba a la compraventa de lechones, transportándolos en serones colocados sobre bestias. U. m. c. s. *Solo había cochineros en determinados pueblos de las Islas.*

COMENTARIO: se les conocía así porque se dedicaban a la venta de cochinos.

4.3.9.4. Los Corujos

coruja (DBC)

1. f. Ave rapaz nocturna. Se conocen dos especies en Canarias: una, de color pardo que emite unos gritos desgarradores (*Asio otus canariensis*); y otra, de color claro y mayor envergadura (*Tyto alba alba*). *No se atrevían a atravesar de noche aquel barranco por los chillidos de las corujas.*

COMENTARIO: antiguamente, la gente subía al monte a buscar leña. Una anciana se encontró una coruja y la bajó al pueblo. Entonces empezaron a llamarla “la vieja de la coruja” y posteriormente toda la familia heredó el mote.

5. Reflexiones finales y valoración personal

Este trabajo me ha permitido conocer un amplio número de apodos, los cuales ignoraba. Su realización ha sido para mí enriquecedora, ya que he disfrutado haciéndolo, buscando la información, preguntando a diversas fuentes, leyendo distintos estudios que han escrito sobre este tema, utilizando recursos lexicográficos como el *Diccionario de la Lengua Española* o el *Diccionario Básico de Canarismos* (el cual no había consultado antes), indagando sobre el motivo que dio lugar al establecimiento de los mismos, etc.

Si nos fijamos en la clasificación de apodos, podemos darnos cuenta de que los apodos más numerosos, sin duda alguna, son los relacionados con los defectos físicos de las personas y con los oficios. Les siguen aquellos que se establecen por el lugar de origen y por los que nacen a partir de un suceso anecdótico. Después de la clasificación adoptada podemos corroborar que lo más común era apodar a la gente en función de sus defectos físicos o de acuerdo con La mayoría de los apodos que acabamos de ver son de tipo burlescos, es decir, creados con el fin de causar gracia sobre un determinado defecto físico, personalidad de la persona, vestimenta, etc. En general, presentan una gran variedad y creatividad, pero algunas personas no aceptan de buen grado el apodo que le asigna el pueblo.

En conclusión, los apodos han existido siempre y siguen teniendo vigencia en nuestros días, aunque su uso está en declive, como en declive están las maneras y formas de vivir propias y características del mundo rural, que ceden ante el pulso de la vida urbana. Su función primordial es la identificadora, así como la apelativa, tanto en lo personal como en lo familiar o grupal. En cierta forma, son el reflejo de la cultura e historia de la gente del pueblo de una época y, como tales, aportan a quienes los poseen una sella de identidad, cuya motivación hemos visto que se va olvidando con el tiempo. Con trabajos como este que presento, se puede contribuir a que, a pesar de la tendencia a perderse, podamos rescatar y dejar testimonio escrito sobre estas maneras de identificar a las personas que están en franco retroceso.

6. Referencias bibliográficas

- Ariza, M. (1993). “¿Es propio el nombre propio?” en *Estudios lingüísticos en torno a la palabra* (Esperanza R. Alcaide, María del Mar Ramos y Francisco J. Salguero, eds.), Sevilla: Universidad de Sevilla, págs. 33-40.
- DBC = Academia Canaria de la Lengua (2010): *Diccionario básico de canarismos*, consultado en <http://www.academiacanarialengua.org/publicaciones/52/>.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Real Academia Española / Espasa, en consultado en <http://dle.rae.es/?id=bvzComk>.
- García, M^a. Á. (2000). *El apodo en Villacañas (Toledo): historias de un pueblo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, J. (2004). *Aprovechamiento educativo y didáctico de los apodos del campo de Cartagena*. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Ramírez, J. (2011). *El uso social de los apodos como discurso sintético en las sociedades rurales*, en *Sociedad y Discurso*, n.º 19, págs. 49-71.
- Ramírez, J. y Ramírez, R. (2004). *Los apodos: Identidad, memoria y creatividad literaria*. La Rioja.